



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00402935- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

Lo solicitado por el Arq. César N. Yanover, Director del Área Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de la Facultad en NO-2023-00400366-UNC-PIS#FCQ, respecto de contratar de manera directa el servicio de mantenimiento preventivo de aires acondicionados y sistemas de calefacción, por el término de 3 (tres) meses, comprendidos entre el 01 de abril de 2023 y el 30 de junio de 2023;

Y CONSIDERANDO

Que mediante EX-2023-00348864- -UNC-ME#FCQ, se está gestionando el llamado a Contratación Directa para la Contratación de Servicio de mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado en todos los edificios de la Facultad de Ciencia Químicas- UNC por el término de 12 meses;

Que por RD-2021-2132-E-UNC-DEC#FCQ, por RD-2022-1325-E-UNC-DEC#FCQ y por RD-2022-2476-E-UNC-DEC#FCQ se dispuso la contratación en forma directa del servicio por los períodos comprendidos entre el 01 de octubre de 2021 y el 31 de mayo de 2022, entre el 01 de junio de 2022 y el 30 de septiembre de 2022 y entre el 01 de octubre de 2023 y el 31 de marzo de 2023, respectivamente;

Que es esencial e imprescindible contar con el mantenimiento de equipos hasta tanto comience una nueva contratación a fin de mantener las condiciones óptimas en bioterios y laboratorios y que no suponga un riesgo para los animales y experimentos que se llevan a cabo en la Dependencia;

Que se tiene en cuenta lo informado por Área Económico Financiera y el PV-2023-00406650-UNC-SG#FCQ;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2022-5-E-UNC-SGI#AGI.;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y disponer, por vía de la excepción y sin sentar precedentes, la contratación en forma directa del servicio de mantenimiento preventivo de 2 (dos) sistemas de aires acondicionados de los bioterios, ubicados en los Dptos. de Bioquímica Clínica y Farmacología, el Servicio de mantenimiento preventivo de 2 (dos) sistemas de calefacción ubicados en el sótano del Pabellón Argentina y en el Edificio Ciencias II y el Servicio de Mantenimiento preventivo en 8 (ocho) equipos RoofTop ubicados en el Edificio Integrador, todos de la Facultad de

Ciencias Químicas, con la firma INGENIERIA GLOBALSRL - CUIT 30-70793831-1, desde el día de la fecha y hasta el 30 de junio de 2023;

ARTICULO 2º: Reconocer los servicios prestados por la firma INGENIERIA GLOBAL SRL, desde el día 01 de abril de 2023 y hasta el día de ayer por los servicios mencionados ut- supra.

ARTICULO 3º: Establecer que la presente contratación se abone de manera mensual a razón de \$247.000,00 (PESOS: Doscientos Cuarenta y Siete Mil con 00/100) mensuales con fondos con cargo a gastos de funcionamiento-servicios- según Presupuesto FCQ 2023 aprobado por RHCD 270-2023.

ARTICULO 4º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.